

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **057082021**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **30 de marzo del 2021**

Solicitante: **Fernando Iván frias hielo**

En atención a su solicitud de información de fecha **22 de marzo del 2021**, la cual dice textualmente: “**¿Cuáles son los programas para la prevención de los embarazos a temprana edad? En ciudad Juárez.**” (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **la cual es remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera Norte**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

ATENTAMENTE

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Social

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Programa: Unidos con Valor por Juárez

COMPONENTE ACTIVIDAD C0202: Contención y acompañamiento a adolescentes y jóvenes en situación de embarazo.

Objetivo General.- Promover acciones en prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes, a través del empoderamiento juvenil y plan de vida sostenible. Potenciar el desarrollo integral social y comunitario, en adolescentes y jóvenes en situación de embarazo; mediante una intervención multidisciplinaria e interinstitucional, con enfoque en acompañamiento psicosocial, derechos humanos, perspectiva de género y nuevas masculinidades, en zonas prioritarias de Ciudad Juárez.

Cobertura.- La aplicación del Programa es toda la Región Juárez fronteriza del estado, principalmente en las Zonas de Atención Prioritaria Juárez; urbanas o rurales, en los términos que establece la Ley.

Población objetivo:

Sector de la población:

a).- Adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años en condiciones de vulnerabilidad y situaciones de riesgo.

Requisitos Generales:

a).- Clave Única de Registro de Población (CURP).

b).- Datos de Registro en lista de Asistencia: Nombre completo, sexo, edad, fecha de nacimiento, estado de nacimiento, dirección.

c).- Asistencia a los grupos reflexivos y talleres.